



La Santa Sede

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PABLO VI
AL SR. DIETER SATTLE,
EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
ANTE LA SANTA SEDE****

Lunes 28 de marzo de 1966

Ilustrísimo Señor Embajador:

Recibimos con gran satisfacción las Cartas con las que el Señor Presidente de la República Federal de Alemania lo acredita ante la Santa Sede, en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Vuestra Excelencia asume un cargo al cual está muy preparado gracias a su larga permanencia en Roma y a las misiones que en ésta realizó. En los acuerdos oficiales y en las relaciones amistosas que existen entre la Santa Sede y Alemania, podrá hallar excelentes condiciones para desarrollar su labor y Nos le aseguramos que daremos a V. E. la misma confianza acordada a sus predecesores y, últimamente, al Embajador Josef Jansen, prematuramente desaparecido.

V. E. hizo mención, en nombre del Señor Presidente Federal y del Gobierno Alemán, de la comprensión que Nos hemos manifestado por vuestro País. Podemos asegurar a V. E. que seguiremos dispensándola, mientras deseamos para vuestro Pueblo, tan estimado por Nos, el florecimiento espiritual que nace de una profunda y vivida religiosidad.

Que las conclusiones del Concilio Ecuménico Vaticano II, por el cual su Pueblo, en su totalidad, sintió tan vivo interés, puedan darle un nuevo impulso religioso y una profunda comprensión fraterna. De esta manera, vuestra Patria podrá contribuir a la obra de reconstruir interiormente el mundo, este mundo nuestro que nada anhela más ni de nada tiene tanta necesidad como de la paz universal, condición indispensable para todo progreso religioso, civil y económico.

Asegure, Señor Embajador, al Presidente Federal y a su Gobierno que Nos, por Nuestra parte,

nada descuidaremos para establecer y consolidar dicha paz. Tenga V. E. la gentileza de agradecer al Señor Presidente Federal por los amistosos saludos que nos hizo llegar y que devolvemos de corazón con los mejores votos para que Dios conceda abundantes bendiciones para su bienestar personal y para su fecunda actividad en beneficio del pueblo alemán.

*ORe (Buenos Aires), año XVI, n°701, p.6
